



**Junta de Personal Docente
e Investigador**

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

En Sevilla, a **23 de MARZO de 2017**, siendo las 12:20 horas y con el quorum suficiente en segunda convocatoria (9 miembros del Pleno cuyos nombres se relacionan al final de esta Acta, 9 miembros presentan excusa por escrito) de los representantes sindicales de la Junta de Personal Docente e Investigador (JPDI) de la Universidad de Sevilla, se inicia la reunión, presidida por el Presidente de la JPDI, Dr. Francisco Aguayo González y actuando como Secretario, Dr. Ángel Francisco Villarejo Ramos.

Según el ORDEN DEL DIA de la reunión se inicia la misma con la **aprobación por unanimidad** del Acta de la sesión ordinaria de 31 de enero de 2017.

En el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el Informe del Sr. Presidente que informa de los siguientes temas:

1) Resumen de la reunión mantenida el 14/03/2017 con el Rector, Secretaria General y Vicerrector de Profesorado con relación al asunto de la Dra. Encarnación Santamaría. El EG plantea una posible solución por la vía de encontrar una forma de contratación laboral que permita la jubilación en activo, aunque desde la representación sindical seguimos proponiendo la reincorporación en su plaza de cuerpo docente universitario, e incluso, como se ha planteado por parte de la interesada en escrito dirigido al Rector el posible restablecimiento por daños y perjuicios. La reunión concluye sin acuerdo y con cierre de la negociación por parte del Rector, que añade un nuevo informe jurídico externo encargado por la US y que avala la postura mantenida de que la US obra según petición de la interesada y que no hay nada que reclamar por su parte.

2) El Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios remitió via mail al Secretario de la Junta PDI respuesta al escrito presentado por esta Junta PDI sobre la constitución de una comisión de investigación por el caso de los abusos sexuales condenados en la US. En este mail se adjuntaba un documento de propuestas de actuación en relación a mejorar los protocolos de prevención de situaciones que atentan contra la dignidad de las personas en la US y se pedía añadiésemos nuevas propuestas. Estas se hicieron mediante documento presentado el 20 de marzo de 2017, en la que se recogieron diversas mejoras en los procedimientos y se reiteró en la necesidad de constituir la comisión de investigación para



el caso puntual y concreto del abuso sexual en la Facultad de Ciencias de la Educación.

3) Tras la publicación por parte del Vicerrectorado de ordenación Académica de un documento con la normativa de regulación de los TFE, se ha planteado la posibilidad de consensuar con CADUS y Comité de Empresa del PDI un documento conjunto que pudiese presentar el malestar por cómo se ha desarrollado el proceso de elaboración de esta normativa, en la que no se ha dado participación a la representación sindical ni estudiantil. El tema será puesto sobre la Mesa de Negociación del PDI en la próxima reunión prevista para final del mes de marzo.

En el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, sobre el posicionamiento de la Junta de PDI sobre las encuestas al profesorado en el Plan Docencia. El presidente menciona los intentos que desde la comisión de trabajo se están realizando para incorporar mejoras en la elaboración del documento definitivo. Jesús Castillo (SAT) considera el sistema ineficiente e insuficiente y propone la elaboración de un nuevo sistema que verdaderamente sirva para evaluar la docencia y mejorar su desempeño. María José Lera (SAT) propone la retirada de indicadores que correlacionan de forma inversa en sentido de la escala y plantea que la recogida de la información debe combinar la recogida online y la recogida presencial para todas las actividades, teóricas y prácticas, desarrolladas.

En el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA sobre actuaciones de cara a la próxima reunión Mesa Negociación del PDI. Se deciden los siguientes puntos: a) Realizar una pregunta en dicha mesa sobre el sentido que tiene el escrito enviado a los departamentos sobre las áreas de conocimiento afines; b) Mientras la normativa de TFE no quede suficientemente aclarada no tiene sentido hablar de la posible dedicación computable en los TFM y TFG; c) pedir la elección del 50% en la primera vuelta para garantizar las posibilidades de elección a los PDI más atrasados en el orden de prelación; d) plantear el cumplimiento de las garantías para que no haya ningún PDI por encima de 240 horas de dedicación docente; e) solicitar información actualizada de los créditos totales asignados a los TFG y TFM de todos los departamentos de la US en el curso 2016/2017.

Con respecto a la revisión de la Normativa planteada en la comisión de trabajo antes de la Mesa de Negociación del PDI para la propuesta de mejoras en el marco de la negociación de la normativa de dedicación académica y reglamento para la elaboración del PAP 17/18, aunque parece que no serán muchas las propuestas admitidas y las modificaciones al texto según se recoge de las anteriores reuniones, se espera que en la Mesa de negociación del PDI puedan plasmarse algunas más de las mejoras propuestas a partir del trabajo de la comisión.

En el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Se **aprueba** solicitar mediante escrito dirigido al Defensor del Pueblo Andaluz, la apertura de expediente sobre el cierre de la lista de distribución PDI-Funcionario, avalada con informe jurídico contra el cierre unilateral de la lista por parte del equipo de Gobierno de la US.

En el SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Se **aprueba** solicitar mediante escrito dirigido al

Defensor del Pueblo Andaluz admita a trámite la posible solución al conflicto de la Dra. Encarnación Santamaría, presentando toda la información histórica sobre el tema así como un resumen de las negociaciones tenidas con el actual equipo de gobierno de la US. Dado el cierre unilateral de las negociaciones por parte del Rector de la US, entendemos necesario pedir el amparo al Defensor del Pueblo Andaluz.

Dado lo avanzado de la hora, se decide posponer el SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, sobre el presupuesto para la página web de la Junta de PDI, para el próximo pleno ordinario a celebrar.

No hay RUEGOS y PREGUNTAS.

El Presidente da, de esta forma, por concluida la reunión a las 14:45 horas.

Fdo.: Ángel Francisco Villarejo Ramos
Secretario de la Junta de PDI



Fdo.: Francisco Aguayo González
Presidente de la Junta de PDI

ASISTENCIA PLENO (23 MARZO 2017)

SINDICATO	APELLIDOS	NOMBRE	Asiste Pleno
C.S.I.F.	Aguayo González	Francisco	SI
C.S.I.F.	Villarejo Ramos	Ángel Francisco	SI
C.S.I.F.	Rojo López	Teresa	Excusa Docencia
C.S.I.F.	Gómez Alós	Milagros	Excusa Docencia
C.S.I.F.	Borras Talavera	M ^a Dolores	Excusa Investigación
CC.OO.	Cabeza Laínez	José María	Excusa Accidente
CC.OO.	López Soto	Teresa	Excusa Investigación
CC.OO.	Vera Saura	Carmelo	Enfermedad
S.A.T.	Castillo Segura	Jesús Manuel	SI
S.A.T.	Lera Rodríguez	María José	SI
S.A.T.	Lebrato Martínez	Julián	SI
S.A.T.	Olalla Acosta	Miguel Ángel	SI
S.A.T.	Benavides Cuevas	David	SI
U.G.T.	Ponce Alberca	Julio	SI
U.G.T.	Fernández Batanero	José María	SI
U.G.T.	Vilches Arenas	Ángel	Excusa Docencia